



East Side Union High School District
830 North Capitol Ave
San Jose, CA 95133
www.esuhd.org
(408) 347-5000

Non-Profit
U.S. Postage
PAID
TBW

Aviso IMPORTANTE

Preguntas y respuestas acerca de la iniciativa de ley de financiamiento de las preparatorias de East Side Union

¿Por qué nuestras escuelas necesitan financiamiento local?

Estamos orgullosos de la educación excelente y de las mejoras continuas en nuestras preparatorias locales de East Side Union, pero el financiamiento local no es adecuado para cubrir nuestras necesidades.

El financiamiento local ayudaría a mantener programas académicos fuertes, a seguir preparando a los estudiantes para la universidad y para hacer carreras y para mantener maestros de buena calidad en las aulas.

¿Qué ofrecería una iniciativa de ley de financiamiento local a nuestros estudiantes?

- Mantener la instrucción al nivel del siglo XXI en ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas, lectura y escritura
- Atraer y retener a maestros, consejeros y personal de buena calidad
- Proteger y mejorar programas de ciencias prácticas
- Mantener programas y recursos de preparación para la universidad para todos los estudiantes
- Mantener las artes y la música y mantener abiertas las bibliotecas escolares
- Mantener la consejería para ayudar a los estudiantes en la planificación académica para la universidad y para hacer carreras
- Ofrecer programas de capacitación laboral para carreras y programas vocacionales.

¿Cuánto costaría una iniciativa potencial de ley de financiamiento local?

La iniciativa de ley costaría a los dueños de propiedad \$49 por parcela por 7 años, lo cual proporcionaría \$6 millones anuales para las escuelas cada año.

¿Cómo sabemos que los fondos serían usados como se promete?

- Todo el dinero recaudado por la iniciativa de ley debe permanecer en las escuelas de los vecindarios locales
- Los fondos no podrían ser usados por el Estado
- Ninguna parte de los fondos podría ser usada para pagar salarios de administradores del Distrito
- Un comité independiente de supervisión ciudadana revisaría y reportaría el uso de los fondos

¿Podrían los ciudadanos de la tercera edad recibir una exención?

Sí. Los ciudadanos de la tercera edad pueden ser exonerados del costo de esta iniciativa de ley. Para obtener una exención, por favor, contacte al distrito escolar.

¿Cómo puedo votar con respecto a la iniciativa de ley de financiamiento local?

La iniciativa de ley de financiamiento local aparecerá en la boleta del 5 de junio de 2018. Los electores que votan por correo deben prever recibir sus boletas la semana del 7 de mayo. Todos los electores inscritos en el Distrito Escolar Unificado de Preparatoria East Side pueden votar. Si no está inscrito(a) para votar, visite www.registertovote.ca.gov o llame al (800) 345-8683. El plazo para inscribirse para votar es el 21 de mayo. Para que sea aprobada, la iniciativa de ley debe recibir un voto afirmativo del 67% de los electores.

¿Y si tengo más preguntas?

Si tiene más preguntas, por favor, contacte al Distrito en parceltaxinfo@esuhd.org para más información.



MANTÉNGASE INFORMADO: invitamos a la comunidad del ESUHSD a compartir sus comentarios y a hacer preguntas sobre esta iniciativa de ley de financiamiento local para mejorar nuestras escuelas.

✉ parceltaxinfo@esuhd.org www.esuhd.org (408) 347-5000 /EastSideUnionHSD @chrisfunksupt

INFORMACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE PREPARATORIA EAST SIDE SOBRE LA INICIATIVA DE LEY DE FINANCIAMIENTO LOCAL



Distrito Escolar Unificado de Preparatoria East Side

INICIATIVA DE LEY DE FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN EN LAS PREPARATORIAS LOCALES

EDUCACIÓN LOCAL SOBRESALIENTE

El Distrito Escolar Unificado de Preparatoria East Side (ESUHSD) ofrece una educación que desafía apropiadamente y enriquece a los estudiantes de las preparatorias locales.

El aprovechamiento de los estudiantes está elevándose. Las tasas de graduación están aumentando y ahora exceden los promedios del Estado y del Condado.

El ESUHSD está comprometido a garantizar que nuestros estudiantes estén equipados con instrucción del siglo XXI en ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas, lectura y escritura con el fin de que estén preparados para la universidad y para hacer carreras.



PREPARAR A ESTUDIANTES LOCALES PARA CARRERAS EXITOSAS



El Estado ha demostrado que no es un aliado fiable cuando se trata de ofrecer financiamiento adecuado para apoyar el nivel de logros académicos que esperamos en las preparatorias de East Side Union. Una iniciativa de ley de financiamiento de las preparatorias locales ofrecería una fuente estable de ingresos anuales con la que las escuelas podrían contar para apoyar programas académicos y para retener maestros de manera que los estudiantes aprendieran las destrezas necesarias para el éxito.

INICIATIVA DE LEY LOCAL PARA EL ÉXITO ESTUDIANTIL 2018— ELECCIONES DEL 5 DE JUNIO

El 13 de febrero, el Consejo Directivo decidió por votación colocar una iniciativa de ley con un impuesto por parcela de \$49 para las preparatorias locales en la boleta de junio de 2018. Si se aprobada por el 67% o más de los electores el 5 de junio de 2018, la iniciativa de ley ofrecería financiamiento con control local por 7 años que no podría ser usado por el Estado. La iniciativa de ley de financiamiento local se usaría para:

- Mantener la instrucción a la altura del siglo XXI en ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas, lectura y escritura
- Atraer y retener a maestros, consejeros y personal de buena calidad
- Proteger y mejorar programas de ciencias prácticas
- Mantener programas y recursos de preparación para la universidad para todos los estudiantes
- Mantener las artes y la música y mantener abiertas las bibliotecas escolares
- Mantener la consejería para ayudar a los estudiantes en la planificación académica para la universidad y para hacer carreras
- Ofrecer programas de capacitación laboral para carreras y programas vocacionales.

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA ESTRICTA

- Todos los fondos deben permanecer en nuestro distrito local de las preparatorias y no podrán ser usados por el Estado
- Las personas de la tercera edad serían elegibles para recibir una excensión
- Un comité independiente de supervisión ciudadana revisaría y reportaría el uso de los fondos
- Ninguna parte del dinero recaudado por esta iniciativa de ley podría usarse para pagar salarios de administradores

MUESTRA DE BOLETA

Distrito Escolar Unificado de Preparatoria East Side

“Para apoyar la educación de buena calidad para los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Preparatoria East Side con fondos que no pueden ser usados por el Estado, con el fin de mantener: una instrucción a la altura del siglo XXI en ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas, lectura y escritura; la preparación para las universidades; la instrucción para carreras / educación técnica en computadoras, artes, ciencias prácticas, administración de empresas; y para atraer / retener maestros, consejeros y personal de buena calidad; ¿se debería adoptar la iniciativa de ley para imponer \$49 por parcela por 7 años, que recaudaría \$6 millones anuales, exoneraría a las personas de la tercera edad, requeriría la supervisión independiente y usaría todos los fondos destinados a apoyar la instrucción en las aulas?”

SÍ
 NO

